

Logra evadir asalto y salvar camión blindado

La valentía, pericia y conocimientos del motorista Oscar Silvio Rauda, impidieron que un grupo fuertemente armado de asaltantes, robaran ayer en el Boulevard del Ejército a un camión blindado del Banco Capitalizador.

Según los informes, dicho vehículo venía de recoger remesa BANCAP al citado boulevard, cuando un grupo de malhecho-

res armados de metralletas y pistolas de diferente calibre intentaron interceptarlo frente al Motel Royal. Unos a bordo de un pick-up blanco y otros a un lado de la vía, trataron por medio de amenazas a que el motorista detuviera la marcha.

Al no hacerles caso comenzaron a dispararle, principalmente al lado iz-

Pasa a la página 34



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

ASALTO. Con valiente actitud, el motorista Oscar Silvio Rauda, impidió que un grupo de maleantes robara ayer fuerte cantidad de dinero que transportaba en un camión blindado del Banco Capitalizador. Arriba el vehículo que presentaba 15 perforaciones de bala. Abajo una tanqueta que acudió al lugar de los hechos.

De Santa Ana

Inaugurado el edificio del Cine Principal ayer

(Santa Ana). El ministro del Interior ingeniero José Ovidio Hernández Delgado, inauguró ayer el moderno edificio del Cine Principal, en acto al que asistieron autoridades locales.

Estuvo presente el gerente general del Circuito de Teatros Nacionales, señor José Avalos Pacheco, la gobernadora departamental doña Fantina de Martínez, autoridades lo-

cales y monseñor Benjamín Barrera y Reyes, quien impartió la bendición de la obra.

El proyecto ya concluido, tiene un costo de dos millones de colones, y la construcción es una de las mejores en esa ciudad. La moderna sala cinematográfica, cuenta con equipos de proyección especiales, tiene capacidad para 930 personas y le fue instalado aire acondicionado.

Mueren 5 subversivos en 2 enfrentamientos

La muerte de cinco subversivos, cuatro en Gotera y uno en Tecoluca, informa el Comité de Prensa de la Fuerza Armada, al producirse enfrentamientos en las últimas horas.

En el cantón Quintanilla, jurisdicción de Tecoluca, departamento de San Vicente, fue atacada

una patrulla militar, y al repeler al grupo subversivo, murió uno de éstos que fue reconocido por las autoridades judiciales correspondientes.

Otro caso ocurrió en la ciudad de Gotera, departamento de Morazán, cuando una patrulla mili-

Pasa a la página 39



—Foto de LA PRENSA, por Payán.

URGE MERCADO. En la ciudad de San Marcos, urge la construcción de un mercado, manifestaron autoridades de esa localidad, ya que todas las vendedoras ocupan la calle principal, sufriendo las inclemencias del tiempo. La misma

situación es causa constante de accidentes de tránsito y de congestionamientos de tráfico de San Salvador hacia la zona occidental del país y viceversa.

Salario mínimo ₡11 a comercio y la industria

A partir del 8 de mayo entra en vigencia el salario mínimo para la industria, comercio y servicios, según el Decreto No. 20 de la Junta de Gobierno emitido el 28 de este mes. Así lo dieron a conocer ayer los titulares de Trabajo en conferencia de prensa.

Los trabajadores que laboran en la industria, el comercio y los servicios devengarán por jornada ordinaria diurna en los municipios de San Salvador, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Apopa, Delgado, Soyapango, Ilopango, San Marcos, Antiguo Cuscatlán y Nueva San Salvador (Santa Tecla) ₡11.00 colones; los trabajadores del resto del país ganarán ₡10.00 colones por la misma jornada.

El decreto en su parte resolutiva dice lo siguiente:

Tarifas de salarios mínimos para los trabajadores del comercio, industria y de los servicios:

Art. 1.—Los trabajadores del Comercio devengarán por jornada ordinaria de trabajo diario diurno, los siguientes salarios mínimos:

- a) Quienes laboren en establecimientos comerciales situados en el Municipio de San Salvador, once colones (₡11.00); y.
- b) Quienes laboren en establecimientos comerciales situados en los demás Municipios de la Republica, diez colones (₡10.00).

Art. 2.—Los trabajadores de la Industria y los Servi-

Pasa a la página 26

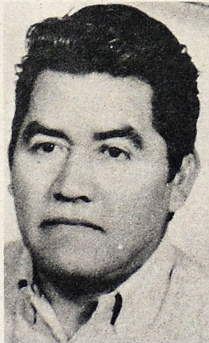


Foto de LA PRENSA, por A. Flores.



Foto de LA PRENSA, por A. Flores.

EQUIVOCACION. Santa Ana. Al parecer, según investigaciones de las autoridades, por equivocación fue asesinado el sastre Leoncio Cruz Cañada, de 50 años, en el Barrio San Miguelito.

LESIONADA. Santa Ana. La señora Lidia Angélica Sigüenza de Cañada, de 29 años, resultó lesionada cuando fue asesinado su esposo Leoncio Cruz Cañada.

De Santa Ana

Otros 4 cadáveres en carretera a Candelaria

(Santa Ana). Los cadáveres de cuatro jóvenes, entre las edades de 18 a 20 años, fueron reconocidos ayer en el kilómetro 118, de la carretera que conduce a Candelaria de la Frontera.

Informan que los cadáveres presentaban

varios impactos de balas producidos por armas de diferentes calibres. El reconocimiento lo efectuó el Juez de Paz de Candelaria, bachiller Eulogio de Jesús Payés.

Las autoridades suponen que eran asaltantes

Pasa a la página 34

Pídense dar a conocer Tarifas de Arbitrios

“Las nuevas Tarifas de Arbitrios deben ser conocidas públicamente para evitar que los sectores económicamente más débiles sean afectados”, dijo el ingeniero Eduardo Palomo Castillo, presidente de ANEP.

El dirigente empresarial expresó que siempre que se legisla a espaldas del pueblo “se cometen errores que después se atribuyen a los sectores económicamente fuertes, cuando éstos están cons-

Pasa a la página 34

Delegación del MOP a evento en Argentina

A reunión internacional donde se abordarán aspectos económicos, tecnológicos, de seguridad, administración y tránsito de carreteras asistirán en la Argentina el ministro de Obras Públicas, Ing. Jorge Alberto Morales

Guillén y el Jefe del Programa Longitudinal Norte, de Caminos, Ing. Guillermo Quintanilla.

Los delegados salvadoreños a la Reunión Regional Interamericana de la Asociación Argentina

Pasa a la página 39

Gana la “Hoja de Plata” Sr. Federico Cáceres H.

Don Federico Cáceres Hernández, obtuvo la mayoría de votación para conquistar la “Hoja de Plata” de la Cámara de Representantes Comerciales de El Salvador.

Dicha Cámara, que aglutina a todos los representantes comerciales del país, establece un premio

anual como homenaje y estímulo a quien a través de su labor como representante de casas extranjeras se haya destacado de manera especial y meritosa.

Una comisión integrada por miembros de la junta directiva, presentó una

Pasa a la página 34

sucesos de anoche

(INFORMACION EN PAGINA 45)